

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2023**

En el día de la fecha y bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a la que asistieron:

María del Mar Barrientos Márquez, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Francisco Javier Ortolá Salas, Vicedecano de Posgrado y Calidad. Lourdes Rubiales Bonilla, Vicedecana de Grados y Ordenación Académica. Rafael Vélez Núñez, Vicedecano de Internacionalización. José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico

Leonor Acosta Bustamante. Vanesa Álvarez Torres. Asunción Aragón Varo. Alicia Arévalo González. Teresa Bastardín Candón. Gonzalo Butrón Prida. Vicente Castañeda Fernández. Felipe Cerezo Andreo. Fátima Coca Ramírez. Manuel Díaz Gito. José Juan Díaz Rodríguez. Marina Eiriz Zarazaga. Luis Escoriza Morera. Gloria Espigado Tocino. Ana Fernández García. Victoria Ferrey Montiel. Patricia Fillola Núñez. Rafael Galán Moya. José María García Núñez. Khatima El Krirh. Fernando Ramón Lara Silva. María Lazarich González. Jerónimo López Gutiérrez. María del Carmen Lora García. Antonio Javier Martín Castellanos. Alberto Mateo López. Bianca Minichelli. María Isabel Morales Sánchez. Mohamed El Mouden El Mouden. Giulia Nasti Cotillas. Lyliam Padrón Reyes. María de las Mercedes Páez del Río. Joaquín Piñeiro Blanca. María Rodríguez Rodríguez. Francisco Ruiz Fernández. Sandra Inés Ramos Maldonado. Tomás de los Reyes Soto. Pablo Sicre González. Anabel Torrejón Jiménez. Juan Tosso Delgado. Erika Vega Moreno. Eduardo Vijande Vila. María Ángeles Zarco Tejada

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de encargo docente de la asignatura "Ingeniería del Lenguaje", que pasa del área de Lógica y Filosofía de la Ciencia del departamento de Historia, Geografía y Filosofía, al área de Lingüística General del departamento de Filología (Anexo I).**

El primer punto del orden del día fue aprobado por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe.

SECRETARIO ACADÉMICO  
José Ramón Barros Caneda

Vº Bº  
DECANO  
Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BFXQIYFJ43DR7QJYHKVDF4I	Fecha	16/03/2023 12:32:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BFXQIYFJ43DR7QJYHKVDF4I">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BFXQIYFJ43DR7QJYHKVDF4I</a>			
		Página	1/1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT72D5DVORI4IQC64DDII	Fecha	04/12/2023 13:52:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT72D5DVORI4IQC64DDII">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT72D5DVORI4IQC64DDII</a>			
		Página	1/2	

**MARTA SÁNCHEZ-SAUS LASERNA,**  
Secretaria del Departamento de Filología

**CERTIFICA:**

Que en su reunión del día 13 de marzo de 2023, el Consejo de Departamento acordó por unanimidad avalar la propuesta de cambio de encargo docente de la asignatura Ingeniería del Lenguaje del área del Lógica y Filosofía de la Ciencia, al área de Lingüística General del departamento de Filología.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Cádiz a 13 de marzo de 2023.

Vº Bº

EL DIRECTOR

LA SECRETARIA

Fdo.: Victoriano Gaviño Rodríguez

Fdo.: Marta Sánchez-Saus Laserna

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT72D5DVORI4IQC64DDII	Fecha	04/12/2023 13:52:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT72D5DVORI4IQC64DDII">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT72D5DVORI4IQC64DDII</a>	Página	2/2

